



EN EL MUNICIPIO DE TOMATLAN, DEL ESTADO DE JALISCO; SIENDO LAS 17:15 HORAS DEL DIA 23 DE DICIEMBRE DEL 2009, EN LA SALA DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TOMATLAN, JALISCO; EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 29 FRACCION I Y 47 FRACCION III DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, PREVIA CONVOCATORIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TOMATLAN, JALISCO; DEL PERIODO 2007-2009, PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA SEÑALADA CON EL NUMERO DIECISIETE DEL AÑO 2009, CORRESPONDIENTE AL ACTA NUMERO NOVENTA, SUJETANDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- 3.- PRESENTACION PARA SU APROBACION EN SU CASO, SU PUBLICACION Y SU INSCRIPCION AL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE TOMATLAN, JALISCO.
- 4.-ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION

PUNTO NO. 1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL. LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. SOLEDAD MELENDEZ GONZALEZ, PIDE AL SECRETARIO GENERAL ING. SAUL CRUZ RODRIGUEZ, PASE LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. SOLEDAD MELENDEZ GONZALEZ, REGIDORES M.V.Z. ROBERTO GÓMEZ LOPEZ, LIC. MIRIAN ROSIO SANCHEZ PRADO, LIC. AZAEL JUVENTINO MENDOZA SAHAGUN, C. JAVIER ARAIZA SANTOS, C. JOSE ALFREDO MENDOZA VACA, DR. JOSE ZARATE CAMARILLO, PROFRA. LETICIA RODRIGUEZ ZEPEDA, PROFR. JOEL ENRIQUE SAHAGUN RAMIREZ, M.V.Z. GONZÁLO VILLALOBOS VARGAS, Y SINDICO MUNICIPAL MTRO. RENE MORA JAUREGUI, INFORMANDOSE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL EN LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, INSTALANDOSE LA SESION SIENDO LAS 17:15 HORAS DEL DIA 23 DE DICIEMBRE DEL 2009, Y DECLARA VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

PUNTO NO. 2.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. LA C. MTRA. SOLEDAD MELENDEZ GONZALEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL, DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

PUNTO NO. 3.- PRESENTACION PARA SU APROBACION EN SU CASO, SU PUBLICACION Y SU INSCRIPCION AL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE TOMATLAN, JALISCO. LA MAESTRA SOLEDAD MELÉNDEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFESTÓ A LOS SEÑORES REGIDORES INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ESTABA ABIERTA LA SESIÓN PARA QUE DIERAN A CONOCER LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERARAN CONVENIENTE CON RELACIÓN AL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE TOMATLÁN JALISCO.

ENSEGUIDA PIDIÓ LA PALABRA EL C. REGIDOR DR. JOSÉ ZARATE CAMARILLO MENCIONANDO QUE EL PROCESO DEL POEL SE REALIZO EN FORMA IRREGULAR, YA QUE EL ÓRGANO TÉCNICO NO HA SIDO REPRESENTATIVO Y NO SE HAN HECHO CAMBIOS A LAS UGAS 104 Y 105. POR OTRA PARTE HIZO UN LLAMADO A LOS

se como
en wenda a los
comunidades

REGIDORES PARA QUE VOTARAN EN CONTRA, YA QUE NO SE CONSIDERO A LAS AUTORIDADES EJIDALES.

EL REGIDOR PROFESOR JOEL ENRIQUE SAHAGÚN RAMÍREZ, PREGUNTO, ¿QUÉ ES LO QUE PASARÍA SI NO SE APROBARA EL POEL?; INFORMÁNDOLE LA MAESTRA SOLEDAD MELÉNDEZ GONZÁLEZ, QUE YA NO SERÍA POSIBLE SU PRESENTACIÓN HASTA UN LAPSO DE 5 AÑOS, QUEDANDO REZAGADO EL MUNICIPIO HASTA QUE SE CONCLUYA EL DE CABO CORRIENTES, CIHUATLAN Y LA HUERTA, CON EL RESULTADO NEGATIVO DE QUE LOS INVERSIONISTAS NO HARÍAN PROYECTOS NI INVERSIONES EN NUESTRO MUNICIPIO.

EL SÍNDICO MAESTRO RENÉ MORA JÁUREGUI, ACLARÓ, QUE LAS PERSONAS SEGUÍAN SIENDO DUEÑAS DE SUS TIERRAS Y QUE NO SE AFECTARAN SUS DERECHOS DE USUFRUCTO. POR OTRA PARTE INDICO QUE EL PROCESO NO SE LLEVO EN FORMA IRREGULAR, EN SU ELABORACIÓN SE CONSIDERO LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO ECOLÓGICO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ZONA EN BASE A LA LEY, QUE NADIE LES QUITARÁ IR A LA PLAYA, PUESTO QUE ESTAS SON FEDERALES Y NO PRIVADAS.

EL REGIDOR M. V. Z. GONZALO VILLALOBOS, VARGAS PIDIÓ A LOS REGIDORES NO APROBAR ALGO QUE NO VA ACORDE A LOS INTERESES DE LOS CIUDADANOS, POR OTRA PARTE MANIFESTÓ QUE NO SE LE ENTREGO EL PROGRAMA DEL POEL Y NO SE ENTERO A LOS REGIDORES SOBRE EL PROCESO.

UNA VEZ QUE SE PRESENTARON LAS OBSERVACIONES CITADAS, LA C. MAESTRA SOLEDAD MELÉNDEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN PARA SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, SIENDO APROBADO EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE TOMATLAN, JALISCO; POR MAYORÍA CALIFICADA DE LOS REGIDORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TOMATLAN, CON 8 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCION DEL REGIDOR PROFR. JOEL ENRIQUE SAHAGUN RAMIREZ, Y 2 VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES DR. JOSE ZARATE CAMARILLO Y M.V.Z. GONZALO VILLALOBOS VARGAS.

REMÍTASE AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y SU INSCRIPCIÓN ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

PUNTO NO. 4.-ASUNTOS GENERALES. NO HUBO ASUNTOS QUE TRATAR.

PUNTO NO. 5.- CLAUSURA DE LA SESION. HABIENDO AGOTADO LOS PUNTOS DE LA SESION, SE DA POR TERMINADA LA MISMA A LAS 18:20 HRS. DEL DIA 23 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE SUSCRIBIERON.

MTRA. SOLEDAD MELENDEZ GONZALEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

M. V. Z. ROBERTO GOMEZ LOPEZ
REGIDOR





FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO,
CELEBRADA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DEL 2009.

LIC. MIRIAN ROSIO SANCHEZ PRADO
REGIDORA

C. JAVIER ARAIZA SANTOS
REGIDOR

LIC. AZAEL JUVENTINO MENDOZA SAHAGUN
REGIDOR

C. JOSE ALFREDO MENDOZA VACA
REGIDOR

DR. JOSE ZARATE CAMARILLO
REGIDOR

PROFRA. LETICIA RODRIGUEZ ZEPEDA
REGIDORA

PROFR. JOEL ENRIQUE SAHAGUN RAMIREZ
REGIDOR

M. V. Z. GONZALO VILLALOBOS VARGAS
REGIDOR

MTRO. RENE MORA JAUREGUI
SINDICO

ING. SAUL CRUZ RODRIGUEZ
ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL